ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los treinta días del mes de enero del 2017, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentra presente para el acto la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos.

A fin de proceder a la Apertura de sobres que hacen relación al llamado **"Servicio de Máquina Expendedora de Café y otras bebidas",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 02/2017, con ID N° 321.284, individualizado en el Expediente N° 300.557 del 12 de enero del 2017.

Seguidamente se da inicio al acto en fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de sobres, observándose que no se ha presentado ninguna sola oferta, por tanto la Dirección de Contrataciones, según lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015 donde manifiesta que de no contar con un mínimo de tres ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originales establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura.

Consecuentemente se procede a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, dicha adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Finanzas
Dir. de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones